



## Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes UNLPam

El Departamento de Cooperación Internacional -Secretaría de Consejo Superior y Relaciones Institucionales- informa que en el marco del Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UNLPam (aprobado mediante RCS N.º 349/2007) se ha abierto una nueva convocatoria para el otorgamiento de **OCHO (8) becas de movilidad internacional** para el **primer cuatrimestre 2024** fruto de los Programas Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) y Académico de Movilidad Estudiantil (PAME) de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). La convocatoria estará abierta hasta el **04 de octubre de 2023 a las 10hs.**

Está dirigida a estudiantes regulares de la UNLPam que tengan aprobado al menos un 50% de su carrera. Deben tener materias por cursar. No podrán cursar en el exterior materias ya cursadas aquí. No podrán realizar trabajos de tesis.

Aclaración: la concreción del intercambio está sujeta a la aceptación de la Universidad de destino, al cumplimiento de todos los términos de intercambio acordados con la misma y a las condiciones epidemiológicas y sanitarias correspondientes a ese momento.

### Beneficios:

La UNLPam, a través del Dpto. de Cooperación Internacional, adquirirá el ticket aéreo con destino a la ciudad en la que se encuentra la Universidad de destino del / de la estudiante seleccionado/a.

La universidad de destino cubrirá los gastos de alojamiento y comida de los/as estudiantes seleccionados/as. Éstos/as tienen a su cargo:

- los gastos que demande obtener la calidad migratoria en el país de destino;
- la contratación de un seguro de accidente, enfermedad, repatriación que cubra las contingencias que puedan producirse durante su periodo de permanencia en la institución de destino incluyendo el COVID-19, el que deberá ser presentado en el Dpto. de Cooperación Internacional antes de su salida del país;
- las erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las instituciones participantes;
- los costos correspondientes a los materiales de estudio, insumos y toda cuota por actividades no incluidas en el acuerdo.

### Duración y selección:

En todos los casos, la duración de la estancia será entre 4-5 meses. El criterio de selección de los y las postulantes será el mérito académico (promedio con aplazos del/de la estudiante/promedio histórico de la carrera de los últimos 5 años). Si éste fuese el mismo para dos o más postulantes, se tomará en cuenta el porcentaje de avance de la carrera (cantidad de materias aprobadas en función de la totalidad del Plan de Estudios correspondiente).

- Se debe contar con promedio con aplazos igual o mayor a 5 (salvo en aquellos casos en que la Universidad de destino haya especificado una calificación mayor).

Los y las estudiantes que en oportunidades anteriores hayan sido beneficiarios/as de ayudas económicas para realizar intercambios en el marco de las diversas convocatorias promovidas por la UNLPam (JIMA - PILA; PAME-UDUAL; SANTANDER RÍO; Convenio Bilateral Universidad



Dpto. de Cooperación Internacional  
SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
**Universidad Nacional de La Pampa**

de Valparaíso – UNLPam; Programa MARCA, Programa ARFAGRI), no podrán presentar su postulación nuevamente.

### Documentación:

Deberá enviarse en archivo PDF a [auxcoopint@unlpam.edu.ar](mailto:auxcoopint@unlpam.edu.ar) la siguiente documentación.

- Formulario de Inscripción (solicitarlo por mail o descargarlo de la página web de la Universidad [www.unlpam.edu.ar/relaciones-internacionales](http://www.unlpam.edu.ar/relaciones-internacionales))
- Fotocopia de pasaporte o D.N.I.
- Certificado de Alumno Regular(\*).
- Certificado Analítico o Historial Académico(\*).
- Certificado del porcentaje de avance de la carrera (\*).
- Certificado de promedio con y sin aplazos(\*).
- Curriculum Vitae.
- 2 cartas de recomendación de docentes de la carrera.
- Listado de las asignaturas de la carrera de la UNLPam que le quedan por cursar, regularizadas y las que se encuentra cursando actualmente (incluir obligatorias, optativas, electivas).
- Carta de motivación: breve descripción de los motivos por los cuales desea realizar el intercambio y una propuesta acerca de la/s actividad/es con la/s que contribuiría con el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UNLPam en caso de ser seleccionado/a (éstas pueden ser tanto durante la estadía en la Universidad de destino como al regresar de la movilidad, individuales o grupales, y con el objetivo de compartir / difundir la experiencia con la comunidad universitaria en general).

(\*). Seleccionar el o los certificados correspondientes desde el SIU.

**Las candidaturas se darán por presentadas sólo cuando el Departamento de Cooperación Internacional de la UNLPam envíe el respectivo acuse de recibo.**

Las plazas disponibles son las siguientes:



## MÉXICO

**Instituto Tecnológico de Querétaro:** 1 plaza | [queretaro.tecnm.mx](http://queretaro.tecnm.mx)

- El período de movilidad abarca aproximadamente del 23 de enero al 14 de junio de 2024.
- Se deben seleccionar una carga mínima de tres (3) asignaturas y máxima de cinco (5).



Dpto. de Cooperación Internacional  
SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
**Universidad Nacional de La Pampa**

- Las carreras disponibles son Ing. Eléctrica, Ing. Electrónica, Ing. Industrial, Ing. en Gestión Empresarial, Ing. Logística, Ing. Mecánica, Ing. en Materiales, Ing. en Mecatrónica, Ing. en Sistemas Computacionales.

**Universidad Autónoma de Chapingo:** 1 plaza | <https://chapingo.mx/oferta-academica/>

- El período de movilidad abarca del 22 de enero al 21 de junio de 2024.
- Se deben seleccionar una carga mínima de tres (3) asignaturas y máxima de seis (6).
- La oferta académica: Lic. en Economía; Lic. en Agronomía en Horticultura protegida; Lic. en Administración y Negocios; Lic. en Comercio Internacional; Ing. Forestal; Ing. en Irrigación; Ing. Agroindustrial; Ing. en Agroecología; Ing. en Mecatrónica; Ing. Forestal Industrial; Ing. en Restauración Forestal; Ing. en Recursos Renovables; Ing. Agronómica (con distintas especialidades); Ing. en Economía Agrícola.

## URUGUAY

**Universidad de la República:** 1 plaza | <https://udelar.edu.uy/>

- El período de movilidad abarca aproximadamente de marzo a julio de 2024.
- Se deben seleccionar al menos 3 asignaturas o su equivalente en créditos u horas (1 crédito = 15 horas) y un máximo de 5 o su equivalente en créditos u horas.
- Oferta académica: Facultades de Agronomía, de Ciencias, de Ingeniería, de Química, Veterinaria, de Enfermería, de Ciencias Económicas y Administración, de Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades y Ciencias de la Educación, Información y Comunicación, Centros Universitarios Regionales Litoral Norte, Regional Este y Noreste.

## COLOMBIA

**Universidad de los Llanos:** 2 plazas | <https://www.unillanos.edu.co/oferta-academica/>

- El período de movilidad abarca aproximadamente de enero/febrero a junio/julio de 2024.
- Se deben seleccionar un mínimo de 8 y un máximo de 18 créditos académicos, lo que equivale a aproximadamente 3 o 4 asignaturas.
- Las carreras disponibles son: Lic. en Educación Inicial; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ing. Agronómica; Ing. en Sistemas; Ing. Electrónica; Administración de Empresas; Contaduría Pública; Enfermería; Lic. en Matemáticas; Ing. Agroindustrial; Mercadeo; Biología; Economía; Ing. en Procesos e Ingeniería Ambiental.



## BOLIVIA

**Universidad del Valle:** 1 plaza | <http://www.univalle.edu/>

- Oferta académica: Lic. en Enfermería Clínico-Quirúrgica; Ing. Comercial; Ing. en Comercio Internacional; Lic. en Derecho y Ciencias Jurídicas; Lic. en Comunicación y Medios Digitales; Lic. en Administración de Empresas; Lic. en Psicología; Lic. en



Dpto. de Cooperación Internacional  
SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
**Universidad Nacional de La Pampa**

Contaduría Pública; Ing. Electrónica; Ing. en Telecomunicaciones; Ing. en Sistemas Informáticos; Ing. Petroquímica; Ing. de Petróleo, Gas y Energías; Ing. Electromecánica; Ing. Mecánica y Automatización Industrial; Ing. Industrial y de Sistemas; Ing. Industrial.

## COLOMBIA

**Universidad Santo Tomás - Seccional Tunja:** 1 plaza | <https://www.santototunja.edu.co/programas-academicos/programas/pregrados-presenciales>

- El período de movilidad abarca del 1 de febrero al 14 de junio de 2024.
- Oferta académica: Diseño de Interacción; Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras Inglés y Francés; Administración de Empresas; Negocios Internacionales; Contaduría Pública; Derecho; Ing. Ambiental; Ing. en Sistemas; Ing. Electrónica; Ing. Mecánica; Ing. Industrial.

**Universidad de Córdoba:** 1 plaza | <https://www.unicordoba.edu.co/>

- El período de movilidad abarca aproximadamente de marzo a julio de 2024.
- Se deben seleccionar asignaturas que sumen un mínimo de 12 créditos.
- Oferta académica: Medicina Veterinaria y Zootecnia; Acuicultura; Ing. Agronómica; Matemáticas; Geografía; Física; Química; Biología; Enfermería; Lic. en Ciencias Sociales; Lic. en Literatura y Lengua Castellana; Lic. en Informática; Lic. en Lengua Extranjera con énfasis en Inglés; Lic. en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; Lic. en Educación Infantil; Ing. Mecánica; Ing. Ambiental; Ing. Industrial; Ing. en Sistemas; Derecho; Administración en Finanzas y Negocios Internacionales.

Para consultas y postulaciones dirigirse a:

Dpto. de Cooperación Internacional

[auxcoopint@unlpam.edu.ar](mailto:auxcoopint@unlpam.edu.ar)

Te: 2954-451600 int 1220 - Horario 7:30 a 13:00h